
Mercado

Nacen las Sigi: Portugal aprueba la creación de sus propias socimis para competir con España

El gobierno luso ha establecido por decreto ley un régimen jurídico específico para las sociedades de inversión y gestión inmobiliaria. El objetivo del Ejecutivo es fomentar la atracción del capital internacional a un mercado en auge.

J. Izquierdo
11 ene 2019 - 10:26



Portugal ha movido una ficha en su tablero del *real estate* que puede generar movimientos en su vecina España. El gobierno luso ha aprobado un régimen jurídico especial para la creación de sus propias socimis, que tendrán el nombre de sociedades de inversión y gestión inmobiliaria (Sigi).

Mediante un decreto ley, **el gobierno desea dinamizar el mercado inmobiliario nacional y, “en particular, el de arrendamiento”**. No en vano, Portugal aspira a fomentar el

alquiler de larga duración, además de atraer el capital internacional.

Con esta medida, el país vecino “sigue una tendencia ya consagrada en otros mercados europeos de referencia, beneficiándose de la experiencia de algunos Estados miembros, que desde hace algunos años regulan este tipo de sociedades”, explica el gobierno luso en un comunicado.

Portugal aspira a que su mercado de socimis mueva entre 10.000 millones de euros y 15.000 millones de euros

La llegada de las socimi al mercado luso lleva dos años sobre la mesa. Fue en septiembre de 2016 cuando el primer ministro, Antonio Costa, admitió por primera vez que estaba estudiando introducir el régimen para reactivar el mercado inmobiliario.

La normativa lusa tendrá muchos puntos en común con la española, sobre todo en materia fiscal. A la espera de conocer la propuesta definitiva, la normativa lusa tendrá muchos puntos en común con la española, sobre todo en materia fiscal.

Igual que sucede en el *real estate* español, **el modelo portugués impulsará los vehículos de inversión inmobiliaria dedicados a los sectores de la vivienda, el retail, las naves logísticas y las oficinas.**

Se prevé que el mercado de las socimis lusas podría mover entre 10.000 millones de euros y 15.000 millones de euros. La medida ha sido aplaudida por ejecutivos como Ismael Clemente, consejero delegado de Merlin. Para él, el régimen de los Reit “debió hacerse hace tiempo” en Portugal para evitar que los fondos oportunistas copasen todos los activos del mercado.

Rivalizará con España, donde las socimis viven con incertidumbre

Tras materializarse la propuesta del Ejecutivo en Portugal, el mercado inmobiliario luso competirá con las socimi españolas a la hora de atraer capital. **Actualmente, en España 65 socimis han saltado ya al parque.**

La figura de estas sociedades, sin embargo, está siendo cuestionada en los últimos meses por Podemos. Es por eso que **las cotizadas españolas se han preparado para asociarse de forma inminente** y defender de manera conjunta su actividad y contribución a la economía española.